# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.875 | Lunes 8 de Febrero de 2021 | Página 1 de 1

## **Normas Generales**

#### **CVE 1892165**

# MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DESIGNA SUBSECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA A DON MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO

Núm. 2.- Santiago, 6 de enero de 2021.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 40 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la ley N° 18.993, que crea Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el decreto supremo N° 8, de 6 de enero de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto supremo N° 3, de 6 de enero de 2021, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que acepta renuncia al cargo de Subsecretario General de la Presidencia; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

#### Decreto:

Desígnase, a contar del día 6 de enero de 2021, a don Máximo Pavez Cantillano, cédula nacional de identidad N° 15.315.062-1, en el cargo de Subsecretario General de la Presidencia, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C, de la Escala Única de Sueldos, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Juan José Ossa Santa Cruz, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Víctor Martínez Camara, Subsecretario General de la Presidencia (S).